



**Lotería  
Nacional<sup>®</sup>**

Tu sueño, tu realidad

# **INFORME DE DESEMPEÑO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**ENERO – MARZO 2025**

Dirección de Planificación y Desarrollo  
Santo Domingo

### **Informe de Desempeño Programas y Proyectos**

**Programa: Personas, familias y hogares en condiciones vulnerables reciben apoyo, asistencia social y comunitaria.**

**Año 2025.**

La Lotería Nacional es una dependencia del Ministerio de Hacienda, creada mediante la Ley 3657 del 13 de octubre de 1953, con el objetivo de supervisar y garantizar el cumplimiento de las leyes que regulan los juegos de lotería en la República Dominicana, a la vez de recaudar fondos, a través de la venta de billetes y quinielas de la Lotería Nacional y la realización de sorteos de lotería, para destinar parte de esos fondos a programas de bien social.

Los programas sociales reciben apoyo de la Lotería Nacional, los cuales fueron concebidos con la finalidad de impactar de manera positiva a organizaciones sin fines de lucro que ayudan a personas en situaciones vulnerables. Estas ayudas son gestionadas desde la Dirección de Desarrollo y Asistencia Social.

La Lotería con este programa está desempeñando sus labores, esperando ser reconocida como una institución moderna, transparente y confiable, comprometida con el desarrollo del sector de juegos de lotería e impulsada por un alto sentido de responsabilidad social, enmarcada en los principios y valores que le dieron origen.

Todas las informaciones contenidas en los informes son suministradas por la Dirección de Desarrollo y Asistencia Social.

**Informe de Desempeño Programa: Personas, familias y hogares en condiciones vulnerables reciben apoyo, asistencia social y comunitaria.**  
**Año 2025**

Cumpliendo con la programación del cronograma del Programa “personas, familias y hogares en condiciones vulnerables reciben apoyo, asistencia social y comunitaria” para el año 2025, procedemos a documentar el informe de desempeño de dicho programa, para el trimestre comprendido de enero a marzo del año 2025.

<b>Distribución de Ayudas Únicas Otorgadas</b>				
<b>Tipo de Beneficiario</b>	<b>Cantidad</b>			
	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Total</b>
<b>Personas</b>	00	00	01	<b>01</b>
<b>Organizaciones sin Fines de Lucro</b>	02	00	00	<b>02</b>
<b>Total</b>				<b>03</b>

En el primer trimestre enero – marzo 2025, fueron aprobadas y entregadas un total de tres (03) ayudas únicas, de las cuales dos (02) fueron a organizaciones sin fines de lucro y una (01) a personas de escasos recursos económicos.

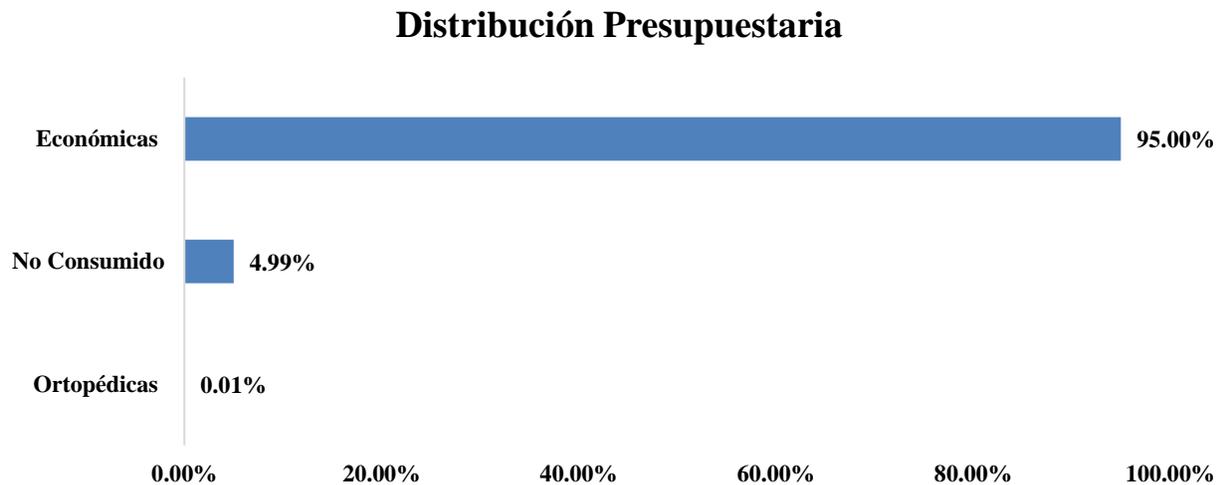
Las ayudas económicas fueron enfocadas al desarrollo del proyecto comunitario y sostenible del Parque Zoobotánico Municipal de Moca y a la terminación y equipamiento del Proyecto Politécnico Loyola Dajabón.

En la relación que aparece a continuación se recogen las informaciones de los diferentes artículos donados y la cantidad de ayudas económicas aprobadas por la Lotería Nacional, a través de la Dirección de Desarrollo y Asistencia Social en el trimestre enero – marzo 2025.

<b>Distribución y Cantidad de Tipos de Ayudas Únicas Aprobadas</b>		
<b>Tipo de Ayuda</b>	<b>Cantidad Entregada</b>	<b>% Presupuesto Asignado</b>
<b>Ortopédicas</b>	01	0.01%
<b>Económicas</b>	02	95.00%
<b>Total</b>	<b>03</b>	<b>95.01%</b>

## Distribución Presupuestaria

Para el primer trimestre del 2025 correspondiente al programa de ayudas únicas, se aprobó un 095.01% de lo presupuestado. La distribución se muestra a continuación:




---

**Realizado por:**  
 Ruth Vásquez  
 Enc. Formulación, Monitoreo y  
 Evaluación de PPP

---

**Revisado por:**  
 Yoselin Luciano  
 Dirección de Desarrollo y  
 Asistencia Social

---

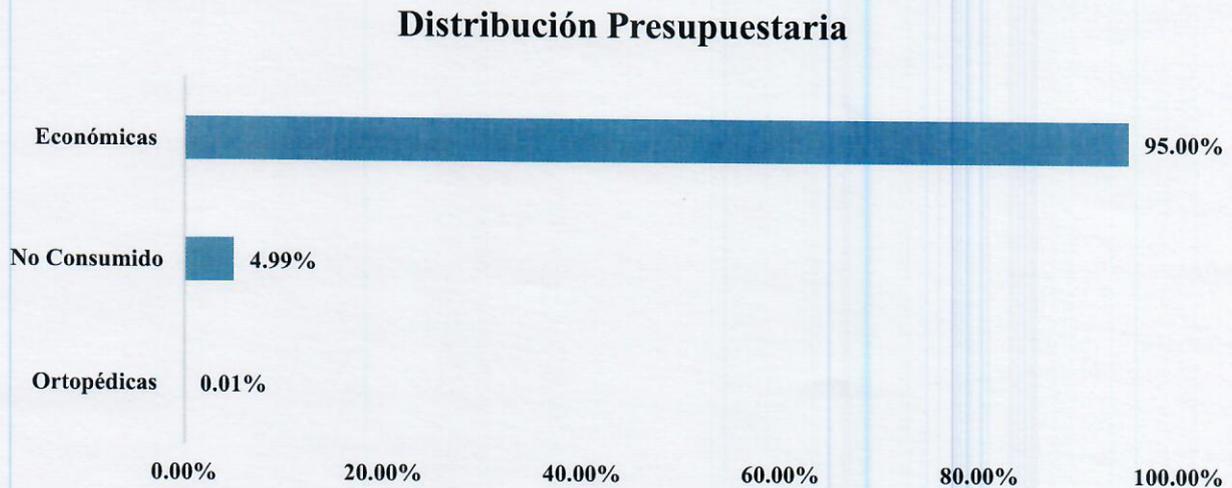
**Aprobado por:**  
 Merlin Castillo  
 Directora de Planificación y  
 Desarrollo

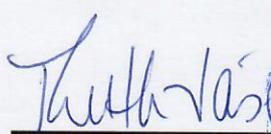
---

**Aprobado por:**  
 Teófilo Quico Tabar  
 Administrador General

### Distribución Presupuestaria

Para el primer trimestre del 2025 correspondiente al programa de ayudas únicas, se aprobó un 95.01% de lo presupuestado. La distribución se muestra a continuación:

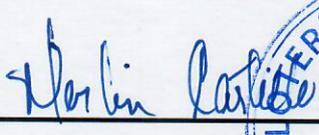


  
 Realizado por:  
 Ruth Vásquez  
 Enc. Formulación, Monitoreo y  
 Evaluación de PPP



  
 Revisado por:  
 Yoselin Luciano  
 Dirección de Desarrollo y  
 Asistencia Social



  
 Aprobado por:  
 Merlin Castillo  
 Directora de Planificación y  
 Desarrollo



  
 Aprobado por:  
 Teófilo Quico Tabares  
 Administrador General

